

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE JUNIO DE 1798.

---

*Semlin 16 de Abril.*

**Y**a se ha empezado el sitio de Vidin, asegurándose que los sitiadores han arrojado á los rebeldes de los atrincheramientos que ocupaban al rededor de la plaza. Actualmente es el Baxá de Galípoli quien manda en xefe el ejército otomano. En vista del estado de debilidad á que suponen se halla reducido Baswan-Oglow, casi no se duda que tenga que rendirse muy pronto. Las ventajas que la sublime Puerta ha conseguido contra este caudillo las debe en gran parte al conocimiento que adquirió de su plan y de sus conexiones y partidarios, pues uno de los confidentes de Oglow, que fué hecho prisionero hace algun tiempo, los manifestó al ministerio turco para conseguir su perdon: nombró tres Baxás de primera clase, y otros muchos gobernadores y agentes subalternos de la sublime Puerta, que estaban en inteligencia con Baswan.

A vuelta de estas noticias se ha divulgado que aquel rebelde acaba de ganar una gran batalla rechazando 12 leguas á sus enemigos, y que de resultas se halla dueño de toda la Valaquia.

*Hamburgo 29 de Abril.*

**E**n la parte de Polonia que pertenece á la Rusia se forma un crecido ejército, cuyo objeto se ignora; mas aseguran que el de la misma nacion que se junta en Ukrania por orden de Paulo I, combinará sus operaciones y esfuerzos con el de los austriacos.

El Príncipe de Repnin, á quien hace tiempo no emplea la corte de Rusia sino en circunstancias de mucha gravedad, ha recibido orden de ir á Berlin, de donde escriben que otro personaje muy acreditado en el gabinete de Viena ha tenido en Potsdam una larga audiencia del Rey.

*Berlin 1.º de Mayo.*

**S**e aseguró hace unos dias que se trataba de una alianza ofen-  
si-

siva y defensiva entre el Emperador y esta corte. Ahora se da por dudosa esta alianza, y en su lugar se habla de otra con la Suecia.

Prosiguen los preparativos para formar la línea de demarcación, los cuales han dado motivo al rumor de que se juntará un ejército de 25000 hombres entre prusianos, rusos y saxones.

*Viena 30 de Abril.*

**H**a llegado aquí de Florencia el Marques de Manfredini, que se juzgó no salía de Toscana sino para ir á Milan. Como goza la mayor confianza del Gran Duque, se presume que su venida tiene por objeto algun asunto muy importante, á lo ménos para aquella corte.

Tambien ha venido de Nápoles el Sr. Campo-Chiáro, que va de Embaxador de S. M. Siciliana á Suecia, para donde marchará luego que concluya los negocios que trae encargo de tratar con este gabinete.

No tardará en transferirse á Gratz el quartel general del ejército imperial de reserva, que hace 10 meses está en Leybach.

Los Generales Mack y St. Julien han pasado por Trieste yendo de Baviera al ejército de Italia: ámbos viajan incógnito.

*Augsburgo 6 de Mayo.*

**H**a llegado á Inspruck el General Sporck, y ha tomado el mando del ejército imperial del Tirol, en el qual se esperan otros Generales austriacos.

Se han aumentado tambien mucho las tropas francesas en las fronteras de los paises venecianos, regulándose actualmente su número en cerca de 50000 hombres. Igualmente acaba la República cisalpina de reforzar las guarniciones de Mantua, Peschièra y Brescia. Se sabe asimismo que el consejo de guerra de Viena ha mandado que se pongan en el mejor estado de defensa las plazas fronterizas del Tirol, especialmente las de Scharnitz y Achenthal: todas ellas se guarnecerán con muchas tropas austriacas.

La mayor parte del ejército imperial de Bohemia se ha puesto en camino para los contornos de Egra: el regimiento del Archiduque Carlos y el de Francisco Kinski salieron de Praga el 28 y el 29 de Abril para aquel destino, con un grueso cuerpo de caballería.

*Francfort 8 de Mayo.*

**D**e Viena escriben que el Emperador ha nombrado al Baron de Thugut por Ministro de Estado y de Conferencia, y comisario general en Dalmacia, Istria y otras provincias recién adquiridas en Italia. — Añaden las propias cartas que el Conde de Keller, Ministro de Prusia en aquella corte, presentó al del Emperador el tratado concluido en Basilea entre el Rey de Prusia y la República francesa, manifestándole al mismo tiempo el deseo de que le comunicasen los artículos secretos ajustados en Campo-formio. Parece le respondiéron que las dos potencias se habian prometido la mayor reserva en el particular; pero que sin embargo podia asegurar á la corte de Berlin que nada contenian que la fuese perjudicial.

Han salido de Viena ingenieros para las plazas de Scharnitz y Achenthal, cerca de la frontera meridional de Baviera.

Los franceses, que ocupaban el fuerte del Rhin, Oggersheim, Frankental y los contornos, se pusieron el día 4 en marcha para los países que anteriormente se llamaban Alsacia. Quedaron aquellos puestos abandonados de tropas hasta el anochecer; y entónces los ocuparon otras despachadas de Maguncia.

En Rastadt se espera al Baron de Degelmann, que va á Paris en calidad de Ministro del Emperador. Parte de su servidumbre llegó ya á aquella ciudad de Alemania.

*Rastadt 9 de Mayo.*

**L**a última nota que han presentado los Plenipotenciarios franceses es de tal importancia, que la diputacion del Imperio ha resuelto comunicarla á la Dieta general de Ratisbona; sin duda por no tener los Ministros de las cortes de Alemania poderes suficientes para convenir en lo que en ella piden los de Francia. Los principales rios que entran en el Rhin, y cuya libre navegacion proponen entre otras cosas, son el Mein y el Necker; si consiguieran su instancia, perderia el Elector Palatino la navegacion del último de los dos. En quanto á las peticiones contra algunos estados, de que hablan tambien en su nota, entienden sin duda las contribuciones atrasadas que deben la Franconia, la Suabia y la Baviera: y por muebles comprehenden 12 quadros de las galerías de Manhein y Dusseldorf, que la Francia se reservó en su último tratado con Baviera.

*Lóndres 3 de Mayo.*

**P**asa aquí por cierto haber escrito el Duque de Brunswick al Prín-

Príncipe de Gáles, avisándole que las cortes de Viena y Berlin han convenido en no consentir que los franceses den mas extension á sus actuales proyectos.

El último estado mensual que se ha dado á luz sobre la distribucion de las fuerzas navales de Inglaterra contiene las partidas siguientes:

	<i>Navios de línea.</i>	<i>De 50 cañones.</i>	<i>Fragatas.</i>	<i>Chalupas.</i>
Armados, ó armándose en los puertos.....	29.....	5.....	41.....	124.
En la Mancha y mar de Irlanda....	26.....	4.....	37.....	56.
En las Dunas y mares del Norte....	10.....	2.....	13.....	28.
En las Indias occidentales, ó navegando á ellas.....	5.....	2.....	30.....	34.
En Jamayca.....	6.....	1.....	6.....	9.
En América y Terranova.....	3.....	1.....	10.....	6.
En el cabo de Buena-Esperanza é Indias orientales, ó en viage....	9.....	4.....	14.....	8.
Costas de Portugal, Gibraltar y Mediterráneo.....	24.....	1.....	16.....	10.
<b>Total.....</b>	<b>112.....</b>	<b>20.....</b>	<b>167.....</b>	<b>275.</b>

En la Cámara de los comunes se señalaron el dia 25 para gastos del departamento de guerra 2.752,672 libras sterlinas, incluyendo 320<sup>0</sup> de los extraordinarios para el ejército, sin embargo de haber asegurado Mr. Pitt, no hace mucho tiempo, que no pasarian de 250<sup>0</sup> libras. — Los 28.450,000 libras que á proposicion del mismo Ministro se concedieron para gastos del año, son ademas de los tributos ordinarios, cuyo producto se regula en unos 16 millones de dicha moneda; y así el total de las contribuciones que paga este año la Inglaterra será de 44.450,000 sterlinas, que equivalen á 266.700,000 pesos.

En la propia sesion pidió Mr. Joliffe que los Ministros comunicasen á la Cámara noticias mas circunstanciadas de lo que acostumbran sobre el empleo y destino de las sumas que se conceden para sus varios ramos.

Cinco regimientos irán á la isla de Wight para defenderla de toda invasion, pues aquellos habitantes temen que los franceses se apoderen de ella, y formen allí un depósito de municiones, y una escala para algunas de sus tropas de desembarco. Para ma-

por seguridad cruzará de continuo una fragata delante de la mencionada isla.

*Haya 9 de Mayo.*

**E**ste Directorio ha dado cuenta por medio de un mensaje á la Asamblea nacional de haber la corte de Petersburgo resuelto pagar á esta República los 80 millones de florines que pedia por varios créditos contra la Rusia y la Polonia: el Emperador y su hijo, como sucesor en el trono, han contraído y firmado la obligacion de satisfacer dicha suma baxo la garantia del Senado. Las nuevas cédulas de obligacion que han de darse á los acreedores, tendrán entre otras firmas las de los cambistas Smeth de Amsterdam, y de un Ministro ruso que vendrá á residir en el Haya. Ya se ha despachado un correo de Petersburgo al Baron de Stackelberg, Ministro de aquella corte actualmente en Francfort, con órden para que inmediatamente se transfiera á esta ciudad, á fin de dar la última mano á la negociacion.

Tambien ha remitido el Directorio á la Asamblea un estado de los sueldos señalados á algunos de los Embaxadores bátavos. El ciud. Buys, que reside en Paris, tendrá 60 florines diarios; el ciud. Van Dedem, que irá á Milan, 100 anuales; y el ciud. Meyer, nombrado para la corte de España, 200 florines al año, y ademas 40 diarios durante la jornada de aquel Soberano á los sitios Reales. Remitióse dicho estado á la cámara de Contabilidad para que dé su parecer sobre el modo de economizar en estas partidas.

*Arau 1.º de Mayo.*

**H**a acordado el Cuerpo legislativo helvético formar una junta de revision que exâmine la nueva constitucion en todas sus partes, señalándole dos meses de término para que informe sobre las mejoras y modificaciones que en ella pueden hacerse.

El mismo dia habló un representante contra el artículo de constitucion que concede á los vocales del Directorio ejecutivo el derecho de ser individuos del Senado quando dexen de ser Directores: parecióle contrario al principio de la movilidad del gobierno, y propuso se decretase que solamente dos años despues de salir del Directorio puedan ser elegidos por las asambleas electorales.

En una de las últimas sesiones del Consejo se presentaron el General Schauenbourg, el Ministro Mingaut y el comisario Lecarlier: este pronunció un discurso eloqüente, en que

manifestó las disposiciones amistosas de la República francesa á la helvética: lo confirmó el General Schauenbourg; y continuó el ciud. Mingaut informando al Consejo de estar efectuada la reunion de casi todo el Valais á la Helvecia. Fuéron recibidos con mucha ceremonia y aplauso estos sugetos, á cuyos discursos respondió el Presidente Ochs, y se acordó imprimir todas estas arengas.

Varios cuerpos de tropas francesas del ala derecha del ejército de Inglaterra, que se habian puesto en marcha por los contornos de Ostende, Nieuport y Brújas para la derecha del Rhin, han recibido orden de retroceder á ocupar de nuevo los mismos puestos que habian dexado.

*Zurich 9 de Mayo.*

**D**os cartas publicadas por los franceses en este quartel general contienen los siguientes sucesos militares: „Los últimos combates que hémos tenido con los Cantones pequeños, fuéron sumamente reñidos: mas de 300 suizos perdiéron la vida ántes que entrásemos en nuestra Señora de las Ermitas, adonde llegámos el dia 4 despues de forzar el 3 el paso de Schindelleg: hallámos desierto el convento, pues excepto un religioso, todos los demas habian huido llevándose el tesoro de aquel rico santuario. Ademas del convento, que es bastante capaz para alojar dos medias brigadas y un regimiento de caballería, hay no léjos una aldea grande aunque pobre, pues se compone casi toda de posadas para los peregrinos..... En las varias acciones perdimos un xefe de batallon y varios oficiales: pero en general no ha sido considerable nuestra pérdida atendidas las circunstancias en que nos hémos hallado, pues los descontentos peleáron con mucho valor y tenacidad: estaban mandados por oficiales expertos é inteligentes, y habian defendido muy bien varios pasos que naturalmente son casi inexpugnables. Sin embargo, en ninguna parte lograron ventajas, y el dia 4 capituló el comandante de las tropas del Canton de Schwitz. — El 6 aceptáron la nueva constitucion Zug, Glaris, Schwitz, una parte de Appenzell y del Toggenburgo, el Thurgau, la ciudad y varias aldeas de St. Gall, y la mitad del Canton de Underwald.”

Antes de ayer marchó á Paris el comisario Lecarlier, dexando en su lugar al ciudadano Rapinat.

*Brusélas 13 de Mayo.*

**P**or orden del General Hatri acaban de atravesar el Rhin las  
tro-

tropas francesas que quedaban en el Hundsruk, en Bingen y en los contornos, y van á reunirse con el ejército de Maguncia. — En Limburgo, á orillas del Lahn, se forman almacenes de víveres, y por esta ciudad pasan de continuo grandes partidas de reclutas para dicho ejército.

La esquadra holandesa del Texel está pronta á levar anclas: luego que se reunan con ella las fuerzas navales que hay en el Mosa, se compondrá de 18 buques entre navíos de línea y fragatas.

*Malinas 14 de Mayo.*

**A**caba de llegar órden para que se envíen al Rhin todos los cañones que hubiere aquí en estado de servir, con las municiones competentes y el cuerpo de artilleros de reserva. Dícese que su destino es contra Ehrenbreitstein, á fin de atacar aquel castillo si su comandante resiste á rendirse baxo las condiciones honoríficas que le proponen.

Aseguran que efectivamente se habían dado órdenes para que una parte del ejército de Maguncia ocupase á Francfort, y otra parte penetrase en el Imperio; pero que habiéndose recibido contraórden, no se executará aquel proyecto.

*Paris 19 de Mayo.*

**S**e asegura que apenas llegó á Tolon el General Buonaparte salio la esquadra de aquel puerto. Ignorábase su destino, y únicamente se decia que va á atacar á los ingleses en un parage en que tienen pocos medios de defensa, y por consiguiente quedan inútiles los crecidos gastos que han hecho para sus preparativos por otras partes.

Se envian muchos cañones de Perpiñan á Tolon, en cuyo puerto se esperan 400 bombas. Esto al parecer contradice la noticia de la salida de aquella expedicion; pero debe observarse que es tal la variedad de los avisos en órden á aquel armamento, que segun las gazetas de Paris, casi de una misma fecha, se halla Buonaparte en Tolon, en Rastadt y en Milan.

En el Consejo de los Ancianos se procedió el dia 15 á la eleccion de Director en lugar del ciud. François de Neufchateau: de 163 votos tuvo 126 el ciud. Treilhard, que es uno de los dos Ministros plenipotenciarios en Rastadt, y por consiguiente fué proclamado Director. La misma noche supo su nombramiento por medio del telegrafo. Su antecesor va á Seltz con una comision del gobierno.

Al ciud. Lecarlier, que estaba en Suiza, le ha conferido el Directorio el ministerio de Policía, vacante por dimision del ciud. Dondeau, sucesor del ciud. Sottin. — Asimismo para mandar la esquadrilla de cañoneras del Havre en lugar del Capitan Muskein, está nombrado el Contra-Almirante Lacrosse.

Considerando el Directorio lo mucho que importa facilitar á los comerciantes de los nuevos departamentos del Rhin medios de deshacerse de los generos ingleses que hayan adquirido anteriormente á la publicacion del decreto de 8 de Marzo, ha prorogado hasta el 18 de Julio el plazo señalado por el artículo 3.º de dicho decreto, baxo condicion de justificar que los géneros se envian á Hamburgo.

Hasta el 14 de este mes no se verificó el cange de las ratificaciones del tratado de alianza entre las Repúblicas francesa y cisalpina.

Acaba de suprimirse la junta creada hace algun tiempo para acelerar los trabajos y preparativos de desembarco en los puertos de la Mancha. Añaden á esto que el General Kilmaine mandará en xefe el ejército de Inglaterra en lugar de Buonaparte.

En el bergantin anglo-americano nombrado la Sofa, que entró en el Havre el 11 de este mes, vienen dos nuevos Enviados de los Estados-Unidos para Francia.

El Capitan del navío Hércules apresado por los ingleses se llamaba Lheritier. — Sobre las circunstancias poco verídicas que de aquel combate han publicado los ingleses, ha escrito un oficial de nuestra marina la siguiente carta: „Me indigna el ver que los ingleses en sus gazetas pagadas, dicen con tanto orgullo como mentira que su navío Marte de 74 peleó solo con el Hércules, y que una fragata á su primer descarga le hizo luego arriar banderas: es una insigne falsedad. Nuestro navío peleó primeramente de 7 á 8 horas, y durante la noche obligó á que se retirasen un navío y dos fragatas: á las 2 de madrugada se vió rodeado por otros 14 de línea, de los cuales 6 le hacian fuego á un mismo tiempo. Y así la mentirosa relacion de los ingleses es una jactancia, que no puede ménos de avergonzar á los Capitanes de la esquadra del Lord Bridport.”

En las playas de Sables-d'Olonne desembarcaron algunos marineros ingleses para robar víveres: los habitantes de la costa asustados, apellidaron arma: acudió tropa; pero como ya se habian retirado los enemigos, se restituyó á sus quarteles.



*Udina 29 de Abril.*

**S**e ha publicado aquí una proclama mandando á todas las municipalidades del pais se junten inmediatamente cada una en su pueblo, y hagan se les entreguen las armas que perteneciéron al antiguo gobierno de Venecia, y se empleáron quando la guerra en armar al paisanage. Todas las que se recojan se depositarán en esta ciudad.

*Génova 5 de Mayo.*

**R**efieren las últimas cartas de Mantua que los austriacos siguen formando su campamento cerca de Verona, al qual acuden tropas del Tirol y del Austria.—Tambien camparán muchas cisalpinas; pero se cree que sin mas objeto que el de exercitarse en evoluciones militares.

Se advierte que aunque se embarcan aquí cuerpos franceses de caballería y dragones, no llevan caballos, pero sí gran número de sillas; y de esto se infiere que esperan encontrar los que necesiten en el parage á que van destinados.—Antes de ir á Tolon se reunirán en la isla de Córcega todos los transportes que se han alistado en varios puertos de Italia.

De Nápoles escriben que se ha publicado allí un edicto mandando salgan inmediatamente de los estados de aquel Soberano todos los extranjeros sin excepcion alguna.

*Madrid 12 de Junio.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la catedral de Tortosa á D. Manuel Rubert y Lázaro: para otra de la colegial de S. Juan de las Abadesas, diócesis de Vique, á Don Juan Torres y Amat: para otra de la del Padron, en el arzobispado de Santiago, á D. Ambrosio Ogando García de Sotomayor, Provisor del obispado de Solsona: para otra de la catedral de Sigüenza á D. Manuel de Nicolas: para la Racion de la misma iglesia, que este dexará, á D. Manuel Nieto Pascual: para la Media-Racion que obtiene en la propia catedral á D. Pascual del Rey y Termeyer, Visitador general y Fiscal del mismo obispado: para otra Canongía en la de Segovia á D. Alfonso Cabezas: para la Racion que este obtiene en la misma iglesia á D. Manuel Martin Mauriz, presbítero, beneficiado de la parroquial de S. Julian y Sta. Basilisa, y capellan de la Real capilla de S. Márcos de Salamanca: para otra Racion del colegio de Sancti Spiritus de la ciudad de Santiago á D. Joseph Cornide y Pardo, Cura de la parroquial de S. Miguel de Torneyros, en la dió-

diócesis de Orense: para otra de Mensa de la santa iglesia de Zaragoza á D. Gabriel Lagrava: para otra de la de Lérida á D. Diego Andres Teruel: para un Beneficio de la parroquia de Camprodon, en el obispado de Gerona, á D. Joseph Valls: para otro de la de Sagaro, en la misma diócesis, á D. Tomas Falgas y Campinol; y para otro de aquella catedral en que este estaba provisto, titulado de los quatro Evangelistas, á D. Antonio Box y Perera.

S. M. se ha dignado conferir el empleo de Sargento mayor del regimiento de infantería de España al Teniente Coronel D. Miguel de los Rios, Capitan del de infantería de Sevilla: compañía en el de Zaragoza al Capitan D. Juan Sayers, Ayudante del mismo cuerpo: en el de Cantabria compañía de granaderos al Teniente Coronel D. Joachín Colas; y compañías de fusileros á D. Antonio de la Torre, D. Francisco Gato, Don Hemeterio de Ureña, D. Christóbal Bretos, D. Francisco Nicolas de la Torre y D. Joachín María de Foxá.

Tambien ha nombrado el Rey Ingenieros ordinarios de sus exércitos, plazas y fronteras á los extraordinarios D. Joachín de la Torre, D. Antonio Durante, D. Félix Lemaur, D. Francisco Lemaur, D. Cipriano Torrezuri y D. Gabriel de Vigo.

El partido del Real Valle de Mena, obispado de Santander, está vacante de Médico. Se compone de 10 vecinos en 52 poblaciones, que la mas distante está legua y media de la habitacion señalada para el facultativo, á quien dará el Ayuntamiento 50 rs. anuales, y llevará por cada visita 2 rs.; gozará igualmente el salario de la villa de Villasana y su monasterio de Religiosas, que se hallan en el comedio del partido. Los pretendientes deberán entenderse con el Ayuntamiento del citado Valle.

Los subscriptores á la traduccion en castellano del Diccionario enciclopédico, dispuesto por orden de materias, acudirán á recoger la 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> entregas á la librería de Sancha, calle del Lobo, y en las provincias á donde hayan subscripto.

Los subscriptores á la nueva edicion en 12.<sup>o</sup> de las obras jocosas y entretenidas de D. Francisco de Quevedo, acudirán á la librería de Esparza, puerta del Sol, á recoger el tomo 2.<sup>o</sup>, que lleva al frente una viñeta, y contiene: la visita de los chistes: cartas del caballero de la Tenaza: el libro de todas las cosas: la aguja de navegar cultos: la culta latiniparla: el entremetido y la dueña. Previénese á los subscriptores que al tiempo de la entrega de este tomo adelantarán el importe del 3.<sup>o</sup> y del 4.<sup>o</sup>, que estan en prensa, empezando en el último las poesías mas divertidas del autor.

**Sistema ó curso completo de cirugía, por el célebre Benjamin Bell,** miembro de los Reales colegios de cirujanos de Irlanda y Edimburgo, Cirujano de la enfermería Real, é individuo de la Real sociedad de Edimburgo &c.: traducido de la última edicion inglesa corregida por el autor, por **D. Santiago García,** académico de número de la Real academia medica de Madrid, individuo de la Real de medicina práctica de Barcelona, médico de la Real inclusa &c.: con 99 láminas ó estampas: tomo 2.º, que contiene 13. Se hallará en la librería de Fernandez y compañía, frente á las gradas de S. Felipe; en la de Escribano, calle de las Carretas, y en el puesto de Muñoz, portal del Buen-Suceso, á 22 rs. en rústica, 23 en pergamino, y 26 en pasta, á que se darán los tomos restantes, no obstante su crecido número de láminas. = En los mismos sitios se venden las demas obras del traductor, á saber, Tratado de las úlceras, por Benjamin Bell; de las úlceras de las piernas, por Undeswood: enfermedades periódicas sin calentura, por Casimiro Medicus: observaciones sobre la ophthalmia, psorophthalmia y ojos purulentos, por Ware; y la instruccion sobre el modo de conservar los niños expósitos, y los que no lo son; obra original del traductor.

**Memorial literario:** Setiembre, partes 1.ª y 2.ª Contienen: carta circular sobre el trage de los cursantes en las universidades: discurso dirigido á la sociedad cantábrica sobre la restauracion de las pesquerías nacionales: razon del nuevo establecimiento de una gazeta literaria en Guatemala: defensa del puerto de Truxillo contra los Ingleses: capitulacion de la isla de Roatan: noticia de varios hombres que pasan de la edad de 130 años en América &c. Reflexiones sobre una fiesta patriótica celebrada en algunas ciudades de Italia: certámen y premios del instituto de Asturias: exámen público en la escuela de pilotage de Galicia: discurso ú observaciones críticas sobre la obra intitulada la Antigua Carteya ó Garcesa, hoy Cieza, en que se prueba no ser Carteya sino Catina aquel municipio: historia natural de las aves de Africa: exámen de la definicion del luxô sostenida en una universidad de Alemania, y de sus perjuicios en lo moral, lo fisico y lo político: teatros &c.

**Extracto de las leyes del Fuero Real, con las del Estilo,** repartidas segun sus materias en los libros y títulos del Fuero, á que corresponden, formado para facilitar la lectura, inteligencia y memoria de sus establecimientos, y reducido á un tomo en 8.º Es completo de todo lo dispositivo, prohibitivo y penal de unas y otras leyes, á fin de excusar el trabajo de repasarlas en las defectuosas ediciones de sus glosadores: y se distribuyen las del Estilo como declaratorias del Fuero, poniendo las de esta clase al pie de sus declaradas, las correctorias á continuacion de las corregidas, y las inductivas de nuevo derecho en el lugar mas oportuno segun el enlace de sus disposiciones. Se omiten los preámbulos y razones de algunas leyes en quanto no es necesario para el entendimiento y aplicacion de sus preceptos en los casos á que se terminan; y se suprimen las repeticiones molestas propias del estilo de aquel tiempo, y contrarias á la naturaleza breve y clara de la ley. Se corrigen los graves yer-

yerros de imprenta que en dichas ediciones detienen al lector á cada paso, ya trastornando el sentido de su letra con una puntuacion bárbara, ya obscureciéndolo de modo que en partes no puede entenderse; y se substituyen á algunas voces y expresiones antiguas de difícil conocimiento para el no versado en ellas, las equivalentes en el estilo moderno en quanto no pierden el giro de su literal sentido, ni lo exponen á variacion. Se demuestran las que de dichas leyes se hallan incorporadas en la Recopilacion con citas al pie de cada una; y se manifiestan todas las de esta clase por medio de una tabla, y por otra las reducidas al ordenamiento Real de Montalbo. Aunque este tomo es obra completa respecto de las leyes del Fuero y Estilo, es tambien parte del Extracto del derecho español antiguo y moderno, que dará al público con la aprobacion y licencia del Real Consejo el Lic. D. Juan de la Reguera Valdelomar en tomos de la misma clase, de los que se está imprimiendo el de las leyes del Fuero Juzgo extractadas en igual forma, y comparadas con su original latino por medio de notas que descubren los graves errores del texto castellano que publicó su glosador Villadiego. Las personas que quisieren tener completa esta obra, recibirán desde luego el tomo del Fuero Real á la rústica por 16 rs., y quedarán subscriptas para el del Fuero Juzgo anticipando su importe en todo este mes; pues pasado, se procederá á su venta.

Causas célebres é interesantes de Pitaval, traducidas del frances por D. J. S. y S. Causa segunda: de la Marquesa de Ganje. Se hallará en la librería de Cláros, calle del Arenal, en Sevilla en la de Berard, en Granada en la de Zorrilla, en Antequera en la de Galvez, y en Málaga en la de Carreras.

Prontuario en que se hallan ajustadas por prorateo qualesquiera cuentas sin mas trabajo que sumar sencillamente: es útil para los que tengan á su cargo cobranzas ó pagos de censos, alquileres de casas, sueldos &c.: sirve para todos los dias del año así el bisiesto como el comun, desde un real hasta cien mil, y se explica con exemplos el modo de ejecutarlo. Se hallará en la librería de Cláros, calle del Arenal.

Coleccion de las guerras de Federico II el grande en 26 planos, con el mapa del pais de su teatro, que comprehenden las batallas campales, y grandes acciones ocurridas en las tres guerras de Silesia, con la sucinta explicacion de cada una, ampliificada con notas sacadas de las obras póstumas de este Monarca: esta coleccion es en el dia tanto mas apreciable, quanto no solo se encuentra con dificultad, sino tambien por las vastas ideas militares que proporciona, y contribuyen á perfeccionarse en el arte. Se hallará á 32 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en Cádiz en la de Pajáres.

En la gazeta última, pág. 410, lín. 6, dice D. Manuel Antonio de Acene, léase Azcué; y pág. 411, en el anuncio de las obras poéticas de D. Ignacio de Merás, donde dice la conquista de Menorca, poema heroyco en un acto, léase en un canto.